

ENTRE PARENTESIS

276
20/10/34

RESTAURACION

Abra
Por Rafael Suárez Solís

Volviendo al tema de la restauración de la Plaza de la Catedral donde tantas preocupaciones se han concentrado es de justicia referirnos hoy a las de Emilio Roig de Leuchsenring, sentidas siempre por él en relación con la historia y las costumbres de la Habana, al extremo de estar considerado, oficial y popularmente, como cronista de la ciudad. No podía faltar, por consiguiente, su opinión sobre el arreglo de la plaza, y ya se ve su simpática figura observando interesado —cultamente interesado— lo

que por allí se hace. Sus observaciones las traslada al papel, y de aquí se van luego a las columnas de los periódicos y las revistas para que sirvan de consejo, advertencia y colaboración.

Por lo pronto, ya ha protestado de que en el centro de la Plaza se coloque el monumento erigido en la Alameda de Paula en agradecimiento a los éxitos de O'Donnell, por ser, simplemente, decorativa.

Coinciden en este punto los temores de Villoch y los de Roig de Leuchsenring. No se trata de inventar una decoración de teatro, sino de conservar un recuerdo y de explicar de una manera urbana e histórica los antecedentes capitalinos de donde parte la gran ciudad que ya ha empezado a ser la Habana.

No son adornos más o menos genuinos los que se deben acumular en aquel "museo". Tampoco se trata de hacer vivir la plaza a la manera del siglo XVIII. Lo que se quiere es que, cuando el habanero y el extranjero pasen por allí, recuerden, ante una objetividad propicia a la emoción, que la Habana es una ciudad con historia, con pasado, con antecedentes, en los que se explican y ponderan los afanes de la superación después de bien establecida la dignidad genealógica.

Aquí vendría bien discurrir un poco otra vez sobre el sentido del adorno. El adorno no ha de ser lo accesorio, lo agregado, lo superpuesto. Por el contrario, es —o debe ser— la síntesis, la fórmula final de una función. Como he dicho en otras ocasiones, un aeroplano cruzando sobre nuestras cabezas, poniendo en el cielo la gracia de un trazo ágil y ruidoso, supone una obra de arte porque es una consecuencia vital, funcional, social. Aquello "resulta" prácticamente bello; útil según la percepción emocional del espíritu satisfecho y halagado. Si por un milagro de las matemáticas municipales el aeroplano se quedase quieto en la atmósfera, como si lo pintase un concejal aficionado al dibujo, aquello sería un adorno es túpido y acabaría por aburrirnos y molestarnos. Sería eso objeto que "no iba a ninguna parte".

Desde este punto de vista se debe procurar, al hacerse las restauraciones en la Plaza de la Catedral, que todas las cosas allí "vengan" de alguna fuente y corran ante nuestros ojos extenuados por el recuerdo. No se trata —claro está— de devolver al lugar la función ciudadana que tuvo en sus orígenes. Y cuando se habla de restaurar los palacios del recogido y evocador perímetro no se quiere devolverles el exacto cumplimiento de sus fines sociales, restableciendo a la plaza y los palacios sus títulos, sus nobles, sus gólicas, sus leyes y sus costumbres. Los siglos pasados ya cumplieron su función social, y al nuestro le corresponde cumplir la suya en el tiempo y el espacio correspondientes.

Por ejemplo, nosotros cumpliremos con nuestro deber histórico y cultural llevando a aquel sitio nuestras preocupaciones artísticas y culturales, y habilitando los edificios de la plaza para que sirvan de almacenes donde se medite y se fomente ese eterno sentido de pensamiento y de afán intelectual que nunca debe confundirse con las meras y urgentes actividades de la vida. Yo recuerdo a este respecto una anécdota muy elocuente y graciosa. Se había establecido una competencia inútil entre la calle de San Rafael y otra que antes era, por antonomasia, la de las actividades mer-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

cantiles, y que ahora no cito para no herir la susceptibilidad interesada de los que quieren todavía resucitar el perdido rango. Los de la calle "pasada de moda" hicieron una campaña muy enérgica a fin de devolverle la concurrencia necesaria a las jugosas transacciones. Los de la calle nueva y agitada "cogieron miedo" y se dispusieron a defender su privilegiada posición comercial. Se escribieron muchos artículos en defensa de unos y otros intereses y cuando uno de los cronistas recibió un suculento cheque en pago a un trabajo magnífico hecho a cuenta de los intereses de los "rafaelistas", hubo de decirme por ser yo el portador del alto emolumento: "Dale a don Fulano las gracias en mi nombre; y díle que cuando alguna calle de la Habana lo moleste, que me llame. Mientras yo viva, a la calle de San Rafael nadie la disminuye".

No sé si aquel escritor agradecido presume ahora de ser el defensor heroico y eficaz del auge mercantil de la calle de San Rafael. De todos modos, ello será mientras nuevas razones de época y de progreso no vengan a situar las actividades habaneras en otro lugar capitalino. Si eso ocurre algún día de poco servirá que los comerciantes de San Rafael traten de "adornar" la calle con guirnaldas y músicas. El adorno de hoy —sus vidrieras, sus mujeres, su movimiento, su ruido y sus piropos y sus contrataciones— supone una gracia de la función social, una fórmula histórica, una línea y un color de la acción en el clima económico propicio.

No me estoy alejando demasiado de la Plaza de la Catedral. Estoy, por el contrario, eligiendo los contrastes en que pueden apreciarse las razones de época que hagan la restauración correspondiente a la Plaza, si ha de instalarse la suya, restituida como un lugar de meditación y de museo.

Ahora
Nov. 10/34



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA